CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ACTA DE APERTURA FISICA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 01/2.018

"Contratación de Seguros para excesos de Gastos Médicos Plurianual para los afiliados, pasivos y cónyuges de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"

ID N°: 335.164

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 377 e/Chile y Alberdi, en la sala del Consejo de Administración, se da inicio el Acto de Apertura Física de las Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 01/2018 **"Contratación de Seguros para Excesos de Gastos Médicos para los afiliados, pasivos y cónyuges de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"**.----------

El acto cuenta con la participación de las siguientes personas: Lic. José Caballero, Presidente quien preside acto, Lic. Miguel Oro Domínguez, Miembro del Consejo de Administración, Esc. Alfredo Díaz Casabianca, Secretario General Econ. Victor Barua, Gerente General, Lic. Edgar González, Auditor Interno, Lic. Delfín Ferreira Jefe del Servicio Médico, Lic. Víctor Rotela, Jefe de la División UOC, todos en representación de la Caja de Jubilación y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Por la firma oferente participa:

1. Fátima Monges CI N° 3.480.360 por La Independencia de Seguros S.A.
2. Argentina Melgarejo CI N° 1.196.149 por Rumbos S.A.
3. Carlos Ozuna CI N° 617.649 por Rumbos S.A.
4. Osvaldo Barreto CI N° 3.193.833 por Rumbos S.A.
5. Cristian Larrinegabeb CI N° 993.655 por Rumbos S.A.
6. Miguel Soa CI N° 1.540.443 por El Productor S.A.

Por los gremios de Jubilados participan las siguientes personas:

1. Guido Segovia CI N° 328.080 por la Coordinadora de Gremios de Jubilados Bancarios
2. Juan Capdevila CI N° 493.692 por la Coordinadora de Gremios de Jubilados Bancarios

Conforme al Acta de la Sesión Pública Virtual ID: 335.164, los proveedores con mejores lances son las siguientes firmas:

1. Rumbos S.A. de Seguros con un precio total de G. 26.500.000.000.-
2. El Productor S.A. de Seguros con un precio total de G. 28.250.000.000.-
3. La Independencia de Seguros S.A. con un precio total de G. 28.449.000.000.-

Al cierre del plazo establecido para la presentación de las ofertas físicas, se contabiliza la presentación de TRES sobres ofertas de las siguientes firmas:

1. El Productor S.A. de Seguros ingresado a las 08:47 horas con expediente de mesa de entrada N° 449.
2. Rumbos S.A. de Seguros ingresado a las 08:55 horas con expediente de mesa de entrada N° 451.
3. LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. ingresado a las 09:03 horas con expediente de mesa de entrada N° 452.

Fátima Monges
Jefa Comercial - Licitaciones

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Osvaldo Barreto Mareco
Apoderado Legal

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Cristian Larreinegabe Benza
Director Ejecutivo

Argentina Melgarejo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Seguidamente se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas firmas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

1. LA FIRMA EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta
b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por Rumbos S.A. de Seguros, N° 1508038502, con vigencia desde 08/01/2019 hasta el 09/05/2019 capital asegurado G. 1.450.000.000
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
e.- Fotocopia de cedula de identidad
f.- Constitución Social
g.- Acta de Asamblea
h.- Poder del Representante.
i. Constancia SIPE 1.532.352.

Ítems	Precio Unitario	Cantidad Máxima	Precio total
1	6.348.314	4.450	28.249.997.300
PRECIO TOTAL			28.249.997.300

Consta de: (90) fojas.-

2. LA FIRMA RUMBOS S.A. de Seguros presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta
b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por El Productor S.A. de Seguros, N° 1508000905, con vigencia desde 08/01/2019 hasta el 09/05/2019 capital asegurado G. 1.450.000.000.
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
e.- Fotocopia de cedula de identidad
f.- Constitución Social
g.- Acta de Asamblea
h. Constancia SIPE N° 1.532.294.
I.- Poder del Representante.

Ítems	Precio Unitario	Cantidad Máxima	Precio total
1	5.955.056	4.450	26.499.999.200
PRECIO TOTAL			26.499.999.200

Fátima Monges
Jefa Comercial - Licitaciones

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Osvaldo Barrero Mareco
Apoderado Legal

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Christian Larreinegabe Benza
Director Ejecutivo

Argentina Melgarejo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Consta de: (202) fojas.-

3. LA FIRMA LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. presenta las siguientes documentaciones:

a.- Formulario de Oferta
b.- Garantía de Mantenimiento de oferta – Póliza emitida por General Seguros, N° 1508010975, con vigencia desde 09/01/2019 hasta el 19/05/2019 capital asegurado G. 1.707.235.380.
c.- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d.- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
e.- Fotocopia de cedula de identidad.
f.- Constitución Social.
g.- Acta de Asamblea.
h. Constancia SIPE N° 1.530.936.
i.- Poder general del representante.

Ítems	Precio Unitario	Cantidad Máxima	Precio total
1	6.393.034	4.450	28.449.000.000
PRECIO TOTAL			28.449.000.000

Consta de: (107) fojas.-

Observaciones: El señor Osvaldo Rene Barreto representante de RUMBOS S.A. según poder presentado:

1. Manifiesta que el formulario de ofertas de la Independencia de Seguros está dirigido a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios, y el nombre correcto de la convocante es Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines. Además en la planilla de lista de precios se establece un precio unitario de G. 6.393.034 que multiplicado por la cantidad de asegurados representa la suma de G. 28.449.001.300, resultando este importe superior a la oferta realizada en la subasta de fecha 09/01/2019 según consta en el acta de sesión pública virtual y que este errores no son subsanables debido a que el formulario de oferta y la lista de precios es un documento de carácter sustancial.
2. El representante de Rumbos manifiesta
   Que el respaldo de la cobertura para nuestra compañía es Ocean International Reinsurance Company, compañía reaseguro debidamente inscripta en los registros públicos de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay y el mismo fue emitido por un suscriptor con poder suficiente para obligar a la reaseguradora mencionada por lo tanto el mismo es un apoderado no un brocker cumpliendo de esta forma lo requerido en el PBC así mismo el poder mencionado se encuentra en la carpeta de documentaciones presentadas y en cuanto a la corrección aritmética en el error de la lista de precios mencionada precedentemente, el precio unitario tiene prevalencia sobre el total.

Fátima Monges
Jefa Comercial - Licitaciones

La Srta. Fátima Viviana Monges Maidana representante de la Independencia de Seguros S.A. según poder presentado manifiesta que:

1. Que lo señalado por Rumbos S.A. sobre el precio unitario y el total, implicaría en todo caso un error aritmético lo cual puede ser subsanado por la Convocante conforme a la Ley.

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Osvaldo Barreto Mareco
Apoderado Legal

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Christian Larreinegabe Benza
Director Ejecutivo

Argentina Melgarejo

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

2. El productor de Seguros presenta cobertura automáticos, no facultativo como exigía el PBC; y además certificado por Broker lo que estaba específicamente prohibido.
3. Rumbos presenta constancia de Redbridge Insurance Managers LLC que no es asegurador inscripto en la Superintendencia de Seguros.
4. La representanta de La Independencia de Seguros S.A. manifiesta:
   El PBC requería constancia directa del reasegurador por lo cual Redbridge Insurance Managers LLC actúa como bróker lo cual está expresamente excluido.

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las once horas y cuarenta y nueve minutos del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad. ----------

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Gavaldá Barreto Mareco
Apoderado Legal

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Christian Larreinegabe Benza
Director Ejecutivo

Argentina Melgarejo

Miguel Ion
El Productor SA Seguros

Saturnino Iribarne

Fátima Monges
Jefa Comercial - Licitaciones